



## Reflexiones sobre el papel del profesional de la salud-profesor en la educación en áreas de la salud

*Cristhiam David Sánchez-Corredor, MD, MHPE<sup>1</sup>; Jorge Andrés Rubio-Romero, MD, MSc<sup>2</sup>*

**H**istóricamente, los modelos de enseñanza-aprendizaje en profesiones de la salud se han caracterizado por su carácter positivista, en el cual el profesor constituye el centro del proceso educativo. Sin embargo, desde mediados del siglo XX diferentes propuestas de tipo constructivista han impulsado un proceso de transformación educativa en el cual el estudiante adquiere un papel preponderante dentro de su proceso de aprendizaje. A su vez, se ha impulsado el desarrollo de nuevos programas curriculares enfocados en mejorar el desempeño de los futuros profesionales y, en consecuencia, la calidad de la atención a los pacientes (1).

Dentro de este marco, el artículo “Las pirámides de la educación médica: una síntesis sobre su conceptualización y utilidad”, publicado en este número de la *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, realiza una revisión de los modelos conceptuales sobre los cuales se han definido estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación que, a su vez, se han empleado para el desarrollo de programas curriculares.

Sin embargo, la aplicación de estos conceptos educativos en los programas de formación de los profesionales de la salud no ha sido suficiente. Esto es atribuible, en parte, a la limitada formación profesoral de quienes, siendo profesionales de la salud, ejercen labores de docencia y, por lo tanto, tienen deficiencias para reconocer, identificar y

aplicar los elementos necesarios que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso es multidireccional y demanda, particularmente de los profesores, tanto el dominio y la experticia del campo profesional (2) como el manejo a profundidad de los conceptos educativos de desarrollo curricular, teorías de aprendizaje, medios educativos, comunidades de práctica, técnicas e instrumentos de evaluación, entre otros, con el propósito de realizar una actividad docente ajustada a las dinámicas pedagógicas actuales. El proceso educativo, desde esta perspectiva, requiere supervisión y retroalimentación continuas para conducir al desarrollo de habilidades que generen un ambiente de atención seguro y confiable tanto para los aprendices como para los sujetos a su cuidado, objeto último de la formación en profesiones de la salud.

Bajo estas consideraciones, es importante recalcar tres aspectos fundamentales que deben ser tenidos en cuenta para optimizar el proceso educativo: primero, ¿a quién se le va a enseñar? Conocer al estudiante, sus percepciones y objetivos, la forma en que este aprende (teorías de aprendizaje) teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje varía en función de factores dependientes del alumno, así como relacionados con el profesor, la institución y los escenarios de práctica (climas de aprendizaje) (3). Segundo, es deber del profesor definir con claridad los resultados previstos de aprendizaje (RPA): ¿qué es lo que va a enseñar? Estos resultados deben ser propuestos a partir de las necesidades de la sociedad a la que los egresados deberán estar en capacidad de responder y solucionar. Para cumplir este objetivo, el docente de

1. Profesor auxiliar, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia).  
2. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (RCOG), Bogotá (Colombia).

profesiones de la salud debe estar familiarizado con las estrategias más efectivas de enseñanza, acordes con los programas curriculares a los cuales pertenece (2). Por último, y como complemento de lo anterior, se debe responder al tercer aspecto: ¿cómo lo va a evaluar? Se deben establecer con claridad cuáles serán los medios, las técnicas y los instrumentos necesarios para evaluar todo el proceso educativo. El concepto de evaluación corresponde al proceso continuo, multidireccional, integral y sistemático, realizado por todos los participantes de este (estudiantes, profesores e instituciones), para obtener información de calidad cuyo análisis permite la toma de decisiones dentro de un proceso de mejoramiento continuo. Por lo tanto, el profesor de estudiantes de pregrado y posgrado de las áreas de la salud debe ser competente para evaluar la autonomía, la responsabilidad y el proceso de desarrollo profesional del estudiante de modo que se pueda garantizar su idoneidad para la atención de quienes acceden a servicios de salud (4,5).

Desde la premisa de evaluar “el saber”, “saber cómo”, “demostrar” y, últimamente, “ser”, se han desarrollado diferentes pirámides y taxonomías (Miller, Kirkpatrick, Dale, Dreyfus, Bloom, etc.). Sin embargo, más allá de la difusión de estos constructos entre los docentes, debe medirse el impacto de cada uno de ellos en el proceso educativo, iniciando por su correcta aplicación y la capacidad de estos para determinar los grados de autonomía y de desempeño profesional de los estudiantes. Incluso, estos constructos deben evaluarse desde la perspectiva de las necesidades de los programas curriculares. Visto de forma práctica: ¿podríamos considerar el examen escrito de opción múltiple (evaluación del saber) como el medio ideal para evaluar el desempeño de un estudiante en una práctica formativa? ¿La estimación subjetiva del profesor es suficiente para evaluar el progreso de un alumno al final de una rotación clínica? (3,6). Responder a estos interrogantes debe llevar a replantear la forma en que se evalúa a los estudiantes del área de la salud a la luz de los modelos pedagógicos. Si bien existen diferentes escenarios en los que se puede mantener el modelo tradicional de enseñanza, por ejemplo, en la

adquisición de habilidades básicas, particularmente en el escenario quirúrgico, las estrategias de evaluación deberían obtener información completa del proceso de aprendizaje del estudiante y, a su vez, del grado de adquisición de las competencias profesionales que, finalmente, son las que permiten certificarlo como un profesional idóneo para la atención en salud.

Por otra parte, tanto el profesor como las instituciones donde se aprende deberían ser evaluados. En este sentido, los procesos de retroalimentación y reflexión permanentes permiten la identificación de los aspectos relevantes orientados al mejoramiento continuo de la práctica profesoral, de las necesidades de mejora en los procesos educativos de los diferentes estudiantes y, por supuesto, de actualización de los programas curriculares para sintonizarlos con las necesidades de la comunidad.

En resumen, el proceso educativo en las profesiones de la salud se está transformando, integrando nociones constructivistas al modelo tradicional y cambiando la concepción que se tiene del estudiante. El profesor debe modernizar su práctica educativa, entendiendo que la experticia en su área de la salud (básica o clínica) es necesaria, pero no suficiente, y que, a su vez, el proceso de enseñanza-aprendizaje involucra una elaboración más estructurada, acorde con las necesidades curriculares. Así, el acto profesoral es dinámico, se transforma con el tiempo y con las experiencias de los docentes, de la mano de estrategias claras de evaluación del proceso educativo, para lograr el desarrollo profesional de quienes en el futuro estarán a cargo de la atención en salud de la población.

## REFERENCIAS

1. Maroto Marín O. Evaluación de los aprendizajes en escenarios clínicos: ¿qué evaluar y por qué? *Revista Educación*. 2016;41(1):1-18. <https://doi.org/10.15517/revedu.v41i1.19128>
2. Flores F, Contreras N, Martínez A. Evaluación del aprendizaje en la educación médica. *Rev Fac Med [Internet]*. 2012;55(3):42-8. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0026-17422012000300008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422012000300008&lng=es&nrm=iso).

3. Schuwirth LWT, Van Der Vleuten CPM. Programmatic assessment: From assessment of learning to assessment for learning. *Med Teach.* 2011;33(6):478-85. <https://doi.org/10.3109/0142159X.2011.565828>
4. Schuwirth LWT, Van Der Vleuten CPM. Changing education, changing assessment, changing research? *Med Educ.* 2004;38(8):805-12. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2929.2004.01851.x>
5. Hamodi C, López Pastor V, López Pastor A. Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos.* 2015;37(147):146-61. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2015.147.47271>
6. Miller G. The assessment of clinical skills/competence/performance. *Acad Med.* 1990;65(9):63-7. <https://doi.org/10.1097/00001888-199009000-00045>